

## Lo que sí podemos hacer

28/03/2005 ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ LA PRIMAVERA la sangre altera. También la de las ciudades. Hasta el último informe de la OCDE sobre España incita a un cambio de pilas ante los nuevos imperativos de productividad y competitividad. Somos legión los que planteamos la necesidad de una migración estratégica hacia una mayor competitividad sistémica de nuestra economía. Más concretamente, nadie duda que el desarrollo del sistema aeronáutico de una región sea uno de los factores determinantes para el atractivo de un territorio como base de desarrollo económicosocial. Su importancia estratégica se explica, en principio, por su presencia en tres de los macrosectores (transporte, comercio y turismo) con mayor potencial de difusión sobre el resto de sectores, estimulando el crecimiento de la producción y del empleo, incrementando el bienestar colectivo y elevando el prestigio de un territorio a través de las mutaciones tanto de los usos sociales como de la actividad económica general de la zona. Por tanto, la actividad aeronáutica debería contemplarse desde una perspectiva sistémica e integral, pues su eficacia depende no sólo del funcionamiento de infraestructuras y compañías aéreas, sino de un extenso conjunto de agentes relacionados tan diversos como pueden ser la hostelería, transportes, construcción, logística y distribución. De hecho, cualquier tipo de empresa se hace competitiva al cumplirse dos requisitos fundamentales: estar sometida a una presión de competencia que la obligue a desplegar esfuerzos sostenidos por mejorar sus productos y eficiencia productiva y estar inserta en algún tipo de red articulada dentro de la cual los esfuerzos de sus componentes se vean apoyados por toda una serie de externalidades que den lugar a círculos virtuosos de competitividad. Tales cadenas globales de valor deben trascender la simple agrupación de actividades e infraestructuras, pues para el logro de la necesaria eficiencia colectiva sus componentes deben asumir objetivos particulares alineados hacia un fin común y generar sinergias en su operación que se materialicen en la creación de valor en sus interrelaciones en el ámbito de tal red de actividad. Los requerimientos para abordar el desafío de la migración holista antes citada hacia esquemas diversificados e internacionalizados incluyen la adquisición de know-how, desarrollo de una cultura empresarial, diseño de nuevas estructuras e iniciativas empresariales, pero sobre todo una capacidad de financiación autónoma. En relación al tema financiero nos puede ser de utilidad la experiencia canadiense al respecto: La Federación de Trabajadores de Québec inicio en 1982 el desarrollo del Fondo de Solidaridad de Québec, FSQ, con el objetivo de crear una economía sustentable, controlada localmente. En el curso de estos 23 años dicho Fondo se ha convertido en un fabuloso motor económico que maneja alrededor de 5.500 millones de dólares canadienses con participaciones en más de 2.000 empresas pequeñas y medianas que han creado más de 100 mil puestos de trabajos. Es así como un sindicato creó una nueva clase de inversionistas, los más importantes de la provincia de Québec, comprometidos con el territorio y su paisaje. El FSQ se regula por cuatro reglas que sus inversores consideran se ajustan a su objetivo fundacional, una economía sustentable y controlada localmente: a) creación y conservación de puestos de trabajo en empresas pequeñas y medianas; b) participación de los trabajadores en el desarrollo económico; c) inversión estratégica para estimular la economía; y c) generar ahorros para la jubilación. Para las MIPYMEs disponer de un inversor estable, comprometido y muy solvente es una garantía de supervivencia y garantía adicional para el sistema financiero ordinario que tiene que conceder créditos y respaldar las operaciones diarias de dicha empresa. En nuestro caso, la distinta suerte, en cuanto a sus resultados, que puede acontecer a una propuesta de institución financiera híbrida como la descrita, que gestione una parte del ahorro para la jubilación de los leoneses y, al mismo tiempo, proporcione capital de riesgo para las MIPYMEs, está relacionada con la calidad de su gestión, con la identificación cabal de necesidades y oportunidades, con la identificación correcta de riesgos, con la determinación para asumir riesgos, para crear sistemas de dilución y amortiguación de los mismos, con la profesionalidad, con la garantía de que las contribuciones de los accionistas pueden hacerse líquidas al instante siempre que un accionista-trabajador lo solicite. También la integridad y el oficio serán determinantes en el éxito de este tipo de iniciativas. La economía leonesa, nuestra economía, muy degradada por la naturaleza de sus actos económicos y de su demografía, necesita algo más que subvenciones. Ya no estamos en esa fase. Necesitamos actos extraordinarios y gestos ejemplares. Las oportunidades de León residen en las micro, pequeñas y medianas empresas. Todas las que contengan potencial tenemos que apuntalarlas y emprender nuevas iniciativas. Si actuamos en diez años sobre quinientas empresas y cada una de estas empresas, es un ejemplo, crea 10 trabajadores, habremos creado 5 mil puestos de trabajos directos, de los de verdad, de calidad y respaldados por el Fondo. Se trata, por tanto, de una otra forma de contemplar la economía, que tiene un impacto sobre la calidad de la propiedad, que la democratiza, que genera un compromiso con el territorio y con su pobladores, que añade estabilidad, racionalidad y previsibilidad, que protege mejor los derechos de los trabajadores, que mejora el Producto Interior Bruto y la renta per cápita, que adiestra al mundo laboral en la gestión de productos financieros puros y que representa un compromiso inteligente con la economía de mercado y que preserva mejor que ninguna otra estrategia el papel de los trabajadores y sus derechos. En la actualidad la convergencia de bits, átomos, neuronas y genes (BANG) empieza a hacer válida la aseveración de Pasteur acerca que todas las ciencias ganan si se prestan un apoyo mutuo. Del mismo modo, todas las partes ganan con la entrada en acción de los Fondos de Inversión Local.